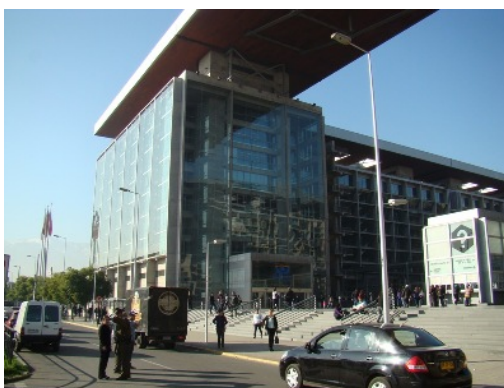


11/11/2015

Imputado quedó en prisión preventiva tras haber intimidado a dos jóvenes para robarle el auto

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado implicado en el robo de un vehículo, ocasión en la que intimidó a dos jóvenes, hecho perpetrado el domingo 8 de noviembre en la comuna de Quinta Normal.

El fiscal Álvaro Núñez detalló que ese día las víctimas –dos mujeres de 21 y 16 años– se encontraban arriba de un auto estacionado en calle Radal en la mencionada comuna.



A ese lugar llegaron tres sujetos, entre ellos el imputado Patricio Baraona Parra, quienes las intimidaron con un arma de fuego exigiéndoles que bajaran del móvil.

El imputado y sus acompañantes se apropiaron del vehículo subiendo a la parte trasera a una de las víctimas, escapando con el auto. En las inmediaciones del sector la mujer fue bajada del vehículo.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que respaldó el juzgado de Garantía.